

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>TRABAJANDO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 1 de 12

Consejo Local de San Cristóbal

Acta N° 13

Tipo de Sesión Ordinaria

FECHA: 18-10-2022
 HORA: 5:00 pm. a 7:00 pm.
 LUGAR: Bloc de Colsubsidio - Calle 25B Sur No 5 87 piso 4

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Cardozo
Representante de Arte Dramático	CLACP San Cristóbal	Alexander Montoya
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez
Representante de Infraestructura	CLACP San Cristóbal	Francelias Lancho
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Kevin Castillo
Representante de Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Álvarez
Representante de Mujeres	CLACP San Cristóbal	Elisa Canga
Delegado de Consejo Local De Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Arnedis Racero
Representante de Circo	CLACP San Cristóbal	Pedro Beltrán
Delegada de la Mesa Local de Víctimas De Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Hilda María Quiroga
Consejero Local de Juventud	CLACP San Cristóbal	Jerome Sanabria
Delegada del Consejo de Sabios y Sabias	CLACP San Cristóbal	Gloria Cecilia Sacristán
Alcaldía Local	CLACP San Cristóbal	Fabián Miranda

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 2 de 12

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	CLACP San Cristóbal	Helen Erazo
Mesa Sectorial	CLACP San Cristóbal	Johanna Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Paola Cardozo
Delegada de Cabildos Indígenas	CLACP San Cristóbal	Carolina Jacanamijoy

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Daniel Fernando Vega

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A	N.A

No de Consejeros Activos **20**

No de Consejeros Asistentes **16**

No de Consejeros Ausentes **2**

No de Consejeros Ausentes con justificación **2**

No de Invitados a la sesión **0**

Porcentaje % de Asistencia **80%**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 3 de 12

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Autorización de grabación de la reunión
3. Verificación de quórum
4. Papel del Consejo Local en el Territorio – Kevins Castillo
5. Socialización información por parte del Referente de Cultura de la ALSC Fabián Miranda
6. Socialización Proceso de Cualificación del CLACP – Proyecto OEI –Carlos Cardozo

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Se realiza un cordial saludo por parte de la secretaria técnica Helen Erazo donde se agradece a los participantes por su compromiso y puntualidad en la reunión, socializando el orden del día, por lo que se da por aprobada.

2. Autorización de grabación de la reunión

Se solicita a los participantes la autorización para grabar la sesión con fines pertinentes para la elaboración del acta, no se objeta al respecto, por lo que se da inicio de la grabación.

3. Verificación de quórum

Se realiza la verificación de quorum y el llamado de asistencia de los participantes que se encuentran en la sesión, existe quórum decisorio para la jornada

4. Papel del Consejo Local en el Territorio – Kevins Castillo

Este punto se relaciona con las actividades que se tendrán previas al congreso y en otros espacios que se están dirigiendo, de manera que las funciones principales del consejo es velar por los derechos y las necesidades de todos los agentes culturales y se conoce que estos agentes no solo son sectores en específico sino también la ciudadanía y la comunidad en general, aproximadamente los 400.000 habitantes que tiene la localidad de San Cristóbal, todos hacen parte de los agentes culturales, validando también así los acuerdos locales, porque se siente un desvío y se empiezan a priorizar algunos sectores principalmente en acuerdos.

Se propone que los encuentros que se vayan a realizar puedan ser más influyentes en algunos grupos y sectores poblacionales, que aún no se han visto representados.

Dado que los recursos del sector cultura no son solo para los sectores de artistas, sino que también para la ciudadanía.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 4 de 12

Se tiene conciencia que los congresos realizados, con anterioridad, se han hecho con todos los sectores que se han querido vincular y si nos ajustamos a la percepción de cultura que nos plantea la Unesco “Cultura: es el **conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social**. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” por lo tanto, entrarían a participar toda la comunidad.

Respecto a los recursos de las políticas públicas de cultura no solo se vincula al artista, si no que se habla de todos los elementos que se involucran en la vida y dinámicas culturales.

Kevin Castillo resalta él porque es importante hacer esta asimilación respecto que el direccionamiento de la perspectiva y dinámicas culturales para la realización del congreso y es responsabilidad del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

Aunque este planteado dentro de un acuerdo local, existe una corresponsabilidad para la ejecución del congreso y la coordinación y ejecución del mismo, es del CLACP, por ello es claro, que cada consejero es responsable de representar un sector y un grupo poblacional.

Arnedis Racero declara que se tiene una percepción sesgada dado que, el congreso local de cultura siempre ha sido un evento más en el marco de la red quien ha asumido la estructuración y la dinámica del congreso es el CLACP - Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio. Y esta dinámica siempre se ha llevado de esa forma y en el desarrollo de estos congresos han estado participando diferentes comunidades del territorio.

Kevin Castillo resalta que el propósito de este punto es el papel del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio en el territorio y la responsabilidad que se tiene como sector, como la importancia que esté la base cultural y la red de eventos quien han apoyado las 14 versiones anteriores del congreso. Así mismo, es vital retomar esta actividad, porque, a partir de la post pandemia el proceso del congreso quedo un poco atrasado y es necesario revisar temas y acciones que permitan una mayor proyección del sector en el territorio.

Se genera una reflexión y es que independientemente sea la red de eventos o el CLACP - Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, los dos, son un mismo sector y se vela por el bienestar del sector cultural y de la comunidad.

Se solicita la participación de los otros integrantes de la red y que no hacen parte del CLACP que permia generando sinergias y articulación con artistas, agentes culturales y habitantes de la localidad, dinamizando un proceso y herramientas que faciliten la visibilización del trabajo cultural y las necesidades de la comunidad en el territorio

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS Y EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 5 de 12

5. Socialización información por parte del Referente de Cultura de la ALSC Fabián Miranda

Fabián Miranda toma la palabra y declara que solicito esta reunión desde la Alcaldía Local a los coordinadores y la secretaria técnica para hablar respecto al congreso, y desde la administración resalta que esta instancia de participación, es importante para la localidad y el consejo maneja una base cultural muy nutrida.

El alcalde local y el equipo de cultura, la semana pasada estuvieron revisando varios conceptos presupuestales de cultura y se generó una propuesta a considerar con un rubro de 358.000.000 (trescientos cincuenta y ocho millones de pesos)

1. Recurso para la EFARTE dejar un promedio de \$180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos) rubro que es proporcional a los acuerdos locales de semana de la cultura y red de eventos.
2. Apoyar el congreso del CLACP que ha permitido visibilizar el sector y que han hecho un ejercicio juicioso, es un espacio académico que se puede llevar a cabo en las afueras de la ciudad, en concertación con la comunidad que permite la construcción de las políticas culturales desde las dinámicas del territorio apoyando este ejercicio con \$70.000.000 (setenta millones de pesos)
3. Y \$50.000.000 (Cincuenta millones de pesos) para un libro sobre patrimonio cultural enfocado a la arquitectura de Rubén Fernández vinculado desde febrero de este año y generar un diagnóstico de las edificaciones antiguas que tiene la localidad y hacer un inventario de los bienes patrimoniales.

Entre estos esta la defensa Villa Javier, se comparte información desde la alcaldía y es que, a inicios de este año, llegaron familias extranjeras a comprar las casas antiguas y demolerlas para la construcción de edificios de 5 pisos y la administración está verificando por medio de inspecciones de policía algunas de construcciones sin licencia, por ello, Rubén logro hacer una protección temporal al barrio en mención por un año.

Se realiza una reflexión desde un tema de alto impacto con respecto a pensar, en lo que se viene con el Cable aéreo, por el cambio urbanístico para toda la localidad, que no solo va a afectar las zonas donde se tiene el trazado del Trasmicable sino que también se aproximan cambios económicos, el alcalde está muy interesado en que cultura participe en los temas de Trasmicable, que se espera que en la organización del congreso se pueda ‘promover la metodología y organización para proyectar la iniciativa del Trasmicable y como se van a ver estas nuevas dinámicas culturales y sociales para la localidad.

Respecto a la OEI se está a la expectativa de que pasa dado que la alcaldía intento presionar

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTOS Y FINANZAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 6 de 12

lo más posible al operador, pero se genera una resistencia, por lo que el operador realizó unos cambios de coordinación respecto al convenio y se tiene una expectativa de que mejoren las cosas, se tiene muy presente que en este convenio se tienen siete apoyos a la supervisión los cuales son 7 referentes de la alcaldía de diferentes áreas de inversión y dos asesores.

Desde la OEI se genera un proyecto de fortalecimiento, donde se está formulando la revisión de los acuerdos y sería bueno que el consejo participara.

Respecto al congreso se comentó, al consejo que se tienen que sentar a dialogar con la RED y los compañeros de la OEI y generar un pensamiento de cómo va a ser ese congreso más que en sentarse a discutir quien elabora el congreso y articular esfuerzos para que todo salga de la mejor forma. Y es probable que en este congreso se elabore el próximo año y que se logre al menos acoger a 100 personas dado que el congreso pasado se llevó a 80 participantes y siempre en pro de mejorar.

Fabián Miranda, resalta que desde el equipo de cultura se están generando mesas de trabajo de estos acuerdos locales y estos están priorizados por unos comités directivos o de acción, y en estos espacios se generan unas delegaciones, así mismo hacen mención que Arnedis Racero, realizó una propuesta al alcalde en la que EFARTE, se contrate directamente a los docentes y como estamos llegando a final de año fiscal, es que si, la alcaldía se fuera por la propuesta hecha de contratar los artistas por parte de la administración local, se puede ejecutar recursos con vigencia del 2022 hasta el 31 de diciembre.

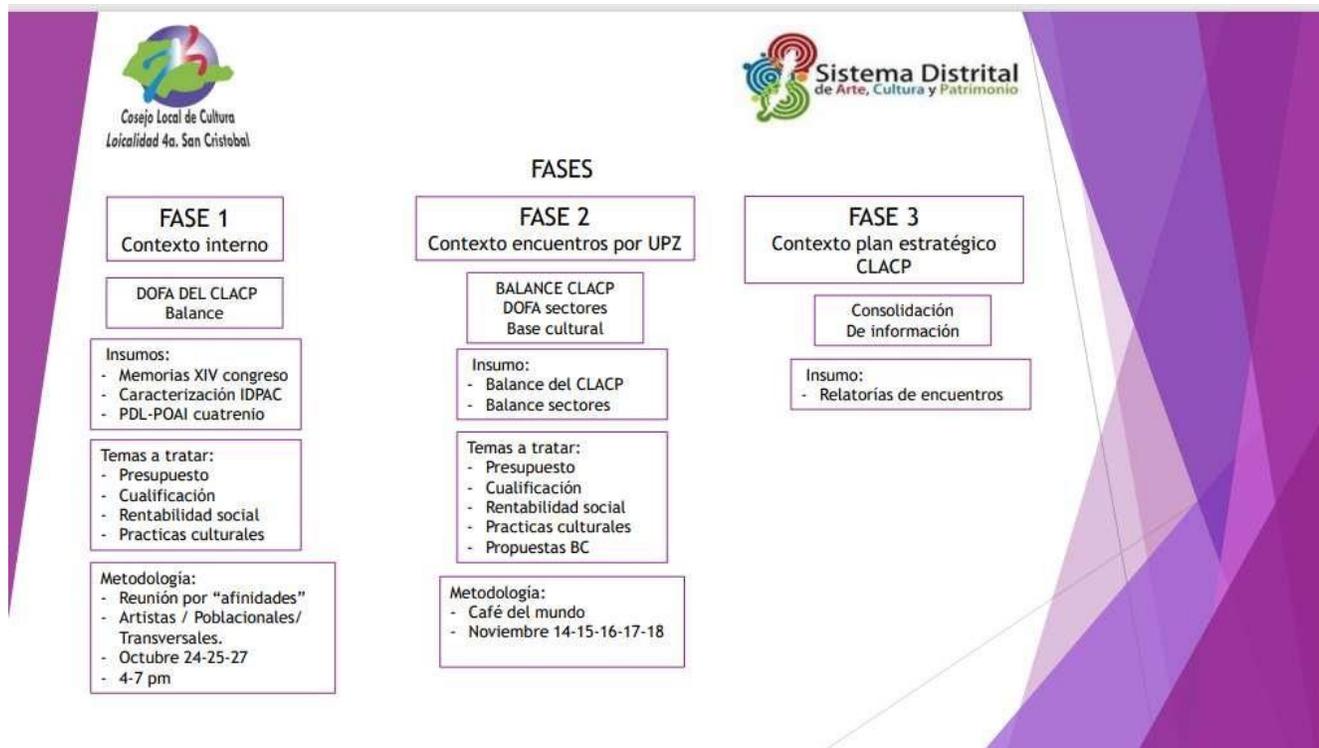
Este un tema que se ha hablado con la mesa de trabajo y se han generado unos perfiles para estos docentes y se tendrá en cuenta, pero los recursos de tanto el libro, la EFARTE y el congreso se van a manejar por un operador, por temas de tiempos y mirar como el otro año se va a manejar el presupuesto y que con el recursos de este año se cumple la meta de formación artística de los cuatro años y lo preocupante de esto es que el recurso se puede llegar a reducir por plan de desarrollo y actualmente el recurso es de \$740.000.000 millones de pesos, si llegado el caso gobierno le recomienda al alcalde, el alcalde tendría que disminuir el recurso de formación artística los dos años que quedan, porque la meta ya, está a punto de cumplirla con los constructores actuales que están haciendo su formulación y ejecución por lo que estaría por finalizar la meta, el año pasado se cubrieron con 900 personas.

6. Socialización Proceso de Cualificación del CLACP – Proyecto OEI –Carlos Cardozo

Carlos Cardozo socializa el proceso de fortalecimiento de la instancia por la OEI en las siguientes diapositivas:

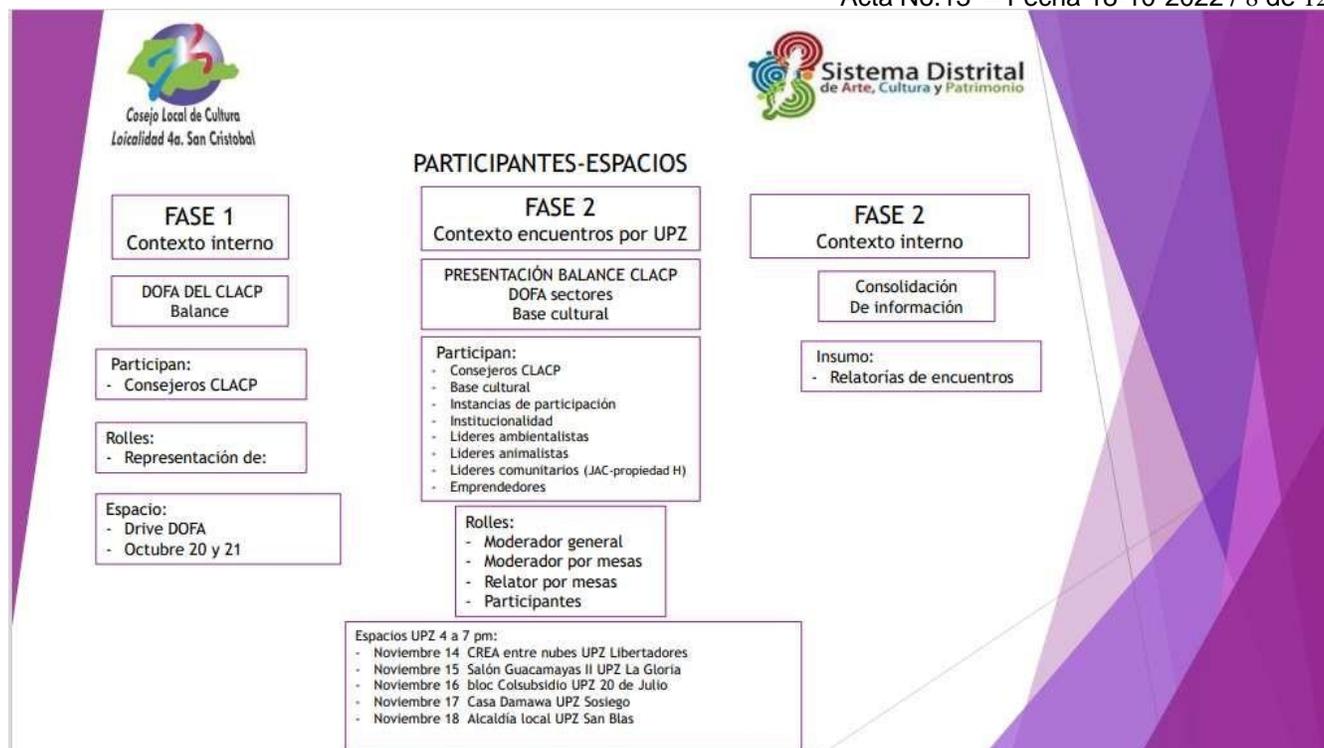
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 7 de 12



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANZAS</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 8 de 12



Se informa por parte de Kevin Castillo que desde la OEI no se van a realizar pre congresos, sino que son encuentros que serán un insumo para poder organizar la metodología del congreso que se va a realizar.

El componente de la OEI está congelado y a nosotros como consejo no nos quita el compromiso de poder hacer todo lo que la base cultural, nos exige y se generó unos debates por la compañera Ángela en el chat de Infocultura y desde el último congreso nosotros nos vinimos con la tarea ampliar los congresos.

Se propone hacer un balance de la gestión de los consejeros frente a los que se trajo como agentes del último congreso y que dicha gestión este evaluada en cuatro aspectos:

- a) El presupuesto
- b) Cualificación de los diferentes ejercicios con la base
- c) Rentabilidad social e impacto que ha tenido el ejercicio en los antecedentes de la localidad
- d) Prácticas Culturales

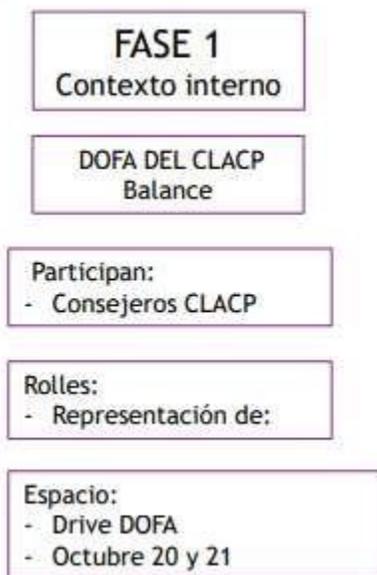
Se proponen realizar tres fases:

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRABAJO PARA LA MEJORA DEL SERVICIO PROMOCIÓN Y VIGILANCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 9 de 12

Exclusivo de los consejeros

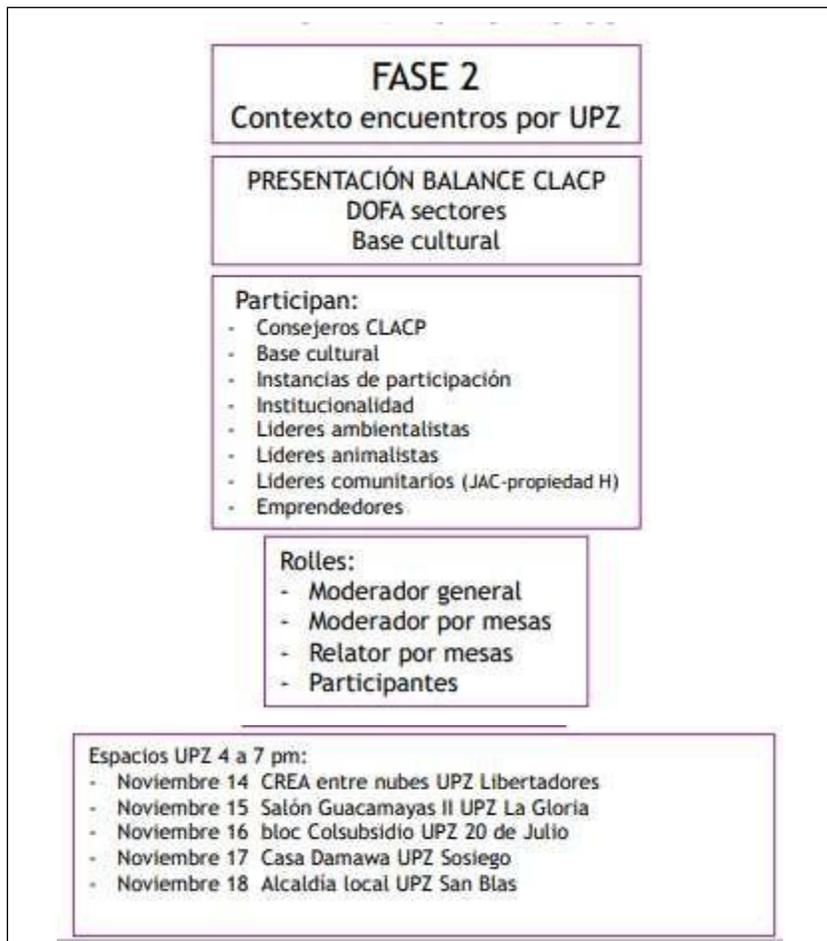
- Realizar un balance que permita lograr la participación más amplia y realizar la lectura de la base cultural respecto a las memorias del congreso, respecto a las acciones proyectadas para el cuatrienio, la caracterización que se realizó desde el IDPAC y el plan de desarrollo local, con el fin de presentarle los resultados a lavase cultural.
- Se generará un Drive para trabajar un DOFA y a partir de estos 4 temas mencionados con antelación, cada consejero diligenciará el DOFA desde el punto de vista del sector que representa
- Y en la siguiente semana se realizarán unos encuentros presenciales, donde se pueda procurar generar de forma presencial y se trabajen 3 componentes (artístico, poblacional y transversales)



Después de estos encuentros, se consolidará la información y se llevaran a cabo 5 encuentros, uno por cada UPZ local. En dichos encuentros se presentará el balance, se contextualizará a toda la base o participantes con respecto al decreto 480 e invitar a la comunidad a que participe en el proceso de los consejeros y el balance con los sectores específicos. Con la metodología del café del mundo, invitando a la comunidad que se sienta

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRÁMITE DE GESTIÓN PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 10 de 12 parte del proceso. Esto está previsto para hacerlo en noviembre 14, 15, 16 ,17 y 18 en un mes.

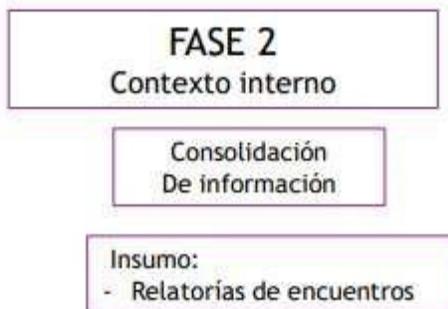


Y por último se espera realizar una consolidación con toda la base ya sea, para la caracterización de problemáticas o apreciación de los procesos y tener una relatoría para poder conectarnos con la Red de Eventos y poder socializar la lectura de lo que pasa en la base.

Quienes necesitamos que deben participar, todos los consejeros y las consejeras del CLACP, la institucionalidad y los que tienen presencia en el territorio entidades, líderes ambientales y animalistas, líderes comunitarios y colectivos culturales. Por lo anterior cada mes (5) debe contar con un líder para la moderación y relatoría del ejercicio de café del mundo, esto significa que requerimos del apoyo de todo el CLACP.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL SISTEMA PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 11 de 12



Porcentaje de cumplimiento del orden del día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 11-11-2022

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A	N.A	N.A	N.A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Generar una articulación con la red de eventos y el consejo en una reunión para articular el desarrollo del congreso y la metodología y evaluar posibles articulaciones.	CLACP

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No.13 – Fecha 18-10-2022 / 12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Carlos Alberto Cardozo
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

Kevins Castillo
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
 Revisó: Helen Erazo
 Proyecto: David Hernández